

INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR EL FORMULARIO DE RELACIÓN DE COMPONENTES PARA VALORAR LOS FACTORES DE RIESGO BC/FT/FPADM

VERSIÓN 5.0

Instrucciones Generales de Uso

El documento de captura de información estadística requerido por IPACOOOP para el riesgo de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, en adelante BC/FT/FPADM, consta de un archivo en Excel con diez (10) hojas de cálculo, así:

1. Declaración,
2. Información general y financiera.
3. Información del factor de riesgo cliente,
4. Información de factor riesgo productos y servicios,
5. Información del factor riesgo de canales de distribución,
6. Información del factor riesgo zona geográfica,
7. Anexo 1 - Retiros de tarjetas de crédito,
8. Anexo 2 - Retiros de tarjetas débito,
9. Anexo 3 - Transferencias Internacionales Enviadas,
10. Anexo 4 - Transferencias Internacionales Recibidas.

La información deberá remitirse en el mismo formato Excel.

Las cooperativas podrán acceder a la descarga de las siguientes formas:

1. En la página web www.ipacoop.gob.pa , sección Formulario de Evaluación de Evaluación/Mitigación de Riesgo, "Formulario de Relación de Componentes para valorar los factores de Riesgo BC/FT/FPADM/Versión 5.0.

Esta solicitud de información tendrá carácter semestral. Las fechas de corte serán el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año. La información deberá ser remitida a IPACOOOP a más tardar el día 31 del mes siguiente a la fecha de corte de cada período. **Esta información y las consultas referentes a este formulario deberán ser remitidas vía electrónica a los siguientes correos:**

rbalma@ipacoop.gob.pa nvega@ipacoop.gob.pa astrid.hidalgo@ipacoop.gob.pa

Al momento de completar la información requerida en el documento, tenga en cuenta:

- Solo diligenciar las celdas que se encuentran en color celeste.

- Toda la información que comprenda cifras debe ser remitida en la moneda local Balboas (B/.), sin puntos, ni comas y tampoco signo de moneda (B/.)
- Por ninguna razón debe agregar, eliminar o modificar la estructura del archivo.
- Los formatos de fecha deben ser: dd/mm/aaaa.
- Las celdas que requieran información cuantitativa deben ser diligenciadas sin puntos, comas o descritas en texto.
- En el caso que no cuenten con los campos, la cooperativa debe colocar 0.00.

I. DECLARACIÓN:

Fundamento Legal:

Ley 23 de 27 de abril de 2015

Es de suma importancia advertir que la información detallada en el presente instructivo compromete institucionalmente a la entidad reportante y personalmente a quienes la presentan ante el IPACOOOP.

En tal sentido, el Sujeto Obligado certifica que las declaraciones e información contenidas en dicho cuestionario son verdaderas y correctas y autoriza al Instituto Panameño Autónomo Cooperativo – IPACOOOP a usarlo para monitoreo y supervisión. Dicha declaración debe indicar el nombre del Representante Legal, además del nombre del Oficial de Cumplimiento que certifica la veracidad de la información reportada.

- 1. Fecha del reporte:** fecha que se envía el reporte a esta autoridad. Formato (dd/mm/aaaa)
- 2. Periodo del reporte:**

Primer Reporte o Documento 1. La fecha de corte para el reporte de información será al 30 de junio de cada año. Para las variables estadísticas se debe considerar el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de cada año

Segundo Reporte o Documento 2. La fecha de corte para el reporte de información será al 31 de diciembre de cada año. Para las variables estadísticas se debe considerar el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de cada año.

SECCION I. INFORMACION GENERAL DEL SUJETO OBLIGADO

- 1. Nombre de la Cooperativa o Entidad Auxiliar:** Nombre Completo o Razón Social de la Cooperativa o Entidad Auxiliar reportante.
 - 1.1 Siglas de la Cooperativa:** siglas registradas en la Personería Jurídica, en el caso que aplique.

2. **Número de Personería Jurídica Actual:** Este es el número asignado por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo a la Cooperativa.
3. **Fecha de Resolución que otorga la actual Personería Jurídica [dd/mm/aaaa]:** Fecha de la Resolución en la que se expide la Personería Jurídica del Sujeto Obligado. Debe ser expresado en el siguiente orden: dd/mm/aaaa.
4. **Ha tenido cambio de Personería Jurídica (SI/NO):** Si la Persona Jurídica vigente se presenta por cambio de la actividad o razón social anterior, conteste afirmativamente (SI).

Detalle la siguiente información:

- 4.1 Motivo del cambio de personería jurídica, por ejemplo: cambio de tipo de actividad de ahorro y crédito a servicios múltiples.
- 4.2 Detalle el número de personería jurídica y de resolución anterior al cambio y la fecha en que se otorgó.

Si es la única Personería Jurídica que le ha expedido IPACOOOP, responda (NO).

5. **Fecha de inicio de operaciones:** Fecha en la que el Sujeto Obligado inició sus operaciones.
6. **RUC N°:** Registro Único de Contribuyentes de Panamá. Es la Identificación tributaria que toda persona natural o jurídica debe tener para realizar una actividad económica que pague un impuesto, tasa o contribución especial a cargo o administrado por la Dirección General de Ingresos (DGI).
7. **Tipo de Cooperativa o Entidad Auxiliar:** Indicar si se trata de una entidad auxiliar o de una cooperativa de servicios múltiples, integrales o de ahorro y crédito y cualquier otra cooperativa.
8. **Actividad Económica:** Indicar la actividad principal desarrollada por la Cooperativa o la entidad auxiliar.
9. **Indique que otras actividades realiza la Cooperativa o Entidad Auxiliar:** Indicar aquellas actividades adicionales a la de Ahorro y Crédito que realice la Cooperativa o Entidad Auxiliar (por ejemplo: inmobiliaria, seguros etc.)
10. **Dirección Física:** Dirección completa del domicilio principal del Sujeto Obligado.
11. **Domicilio (Provincia/Distrito/Corregimiento):** Nombre de la Provincia, Distrito y Corregimiento donde tiene el domicilio principal el Sujeto Obligado en la República de Panamá.
12. **Nombres y Apellidos del Representante Legal:** Nombres y apellidos completos del Representante Legal del Sujeto Obligado.
13. **Miembros de la Junta de Directores**
 - 13.1 **Presidente:** Corresponde al Nombre del Presidente de la Junta Directiva de la Cooperativa.
Número de identificación - Presidente: Corresponde al número de identificación personal del Presidente de la Cooperativa.
 - 13.2 **Vicepresidente:** Corresponde al Nombre del Vicepresidente de la Junta Directiva de la Cooperativa.

Número de identificación - Vicepresidente: Corresponde al número de identificación personal del Vicepresidente de la Cooperativa.

13.3 Secretario: Corresponde al Nombre del Secretario de la Junta Directiva de la Cooperativa.

Número de identificación - Secretario: Corresponde al número de identificación personal del Secretario de la Cooperativa.

13.4 Tesorero: Corresponde al Nombre del Tesorero de la Junta Directiva de la Cooperativa.

Número de identificación - Tesorero: Corresponde al número de identificación personal del Tesorero de la Cooperativa.

13.5 Vocal: Corresponde al Nombre del Vocal principal de la Junta Directiva de la Cooperativa.

Número de identificación - Vocal: Corresponde al número de identificación personal del Vocal de la Cooperativa.

13.6 Suplente 1: Corresponde al Nombre del Suplente 1 de la Junta Directiva de la Cooperativa.

Número de identificación - Suplente 1: Corresponde al número de identificación personal del Suplente 1 de la Cooperativa.

13.7 Suplente 2: Corresponde al Nombre del Suplente 2 de la Junta Directiva de la Cooperativa.

Número de identificación - Suplente 2: Corresponde al número de identificación personal del Suplente 2 de la Cooperativa.

13.8 Suplente 3: Corresponde al Nombre del Suplente 3 de la Junta Directiva de la Cooperativa.

Número de identificación - Suplente 3: Corresponde al número de identificación personal del Suplente 3 de la Cooperativa.

14. Miembros del Comité de Cumplimiento:

14.1 Nombres y Apellidos: Nombres y Apellidos completos de cada uno de los miembros del Comité de Cumplimiento.

14.2 Número de Identificación: Corresponde al número de identificación personal de cada uno de los miembros del Comité de Cumplimiento.

14.3 Cargo: Corresponde al cargo que desempeña cada uno de los miembros del Comité de Cumplimiento.

15. Nombre y Apellido del Gerente del Sujeto Obligado: Nombres y Apellidos completos del Gerente del Sujeto Obligado.

16. Nombres y Apellidos del Oficial de Cumplimiento o Enlace: Nombres y Apellidos completos del Oficial de Cumplimiento o Enlace.

17. Nombres y Apellidos del Oficial de Cumplimiento o Enlace Suplente: En caso de ausencia temporal del Oficial de Cumplimiento Principal, nombre de la persona que asumiría el rol y responsabilidades del oficial de cumplimiento.

18. Teléfono[s] de contacto del Oficial de Cumplimiento o Enlace: Línea telefónica directa o número de central telefónica y extensión del Oficial de Cumplimiento o Enlace del Sujeto Obligado.

19. Correo electrónico del Oficial de Cumplimiento o Enlace: Dirección de correo electrónico

(institucional o correo electrónico personal en caso de no tener institucional) del Oficial de Cumplimiento o Enlace del Sujeto Obligado.

- 20. Correo electrónico del Gerente de la Cooperativa o Entidad Auxiliar:** Dirección de correo electrónico (institucional o correo electrónico personal en caso de no tener institucional) del Gerente General del Sujeto Obligado.
- 21. Correo electrónico del Sujeto Obligado:** Dirección de correo electrónico del Sujeto Obligado.
- 22. Correo electrónico de la Junta de Directores de la Cooperativa o Entidad Auxiliar:** Dirección de correo electrónico que utiliza la Junta de Directores (en caso que aplique).
- 23. Página web:** Indicar la página web del Sujeto Obligado.
- 24. Auditores externos:** Corresponde al nombre del auditor externo o Firma de Auditores que verifica y realiza los informes de la Cooperativa.
- 25. Fecha de auditoria:** Corresponde a la fecha de la última auditoría realizada por el auditor externo o Firma de Auditores.
- 26. Miembro de la Empresa TELERED:** Seleccionar la opción SI en el caso que el Sujeto Obligado cuente con los servicios de la Empresa TELERED y NO en el caso que no cuente con servicios, en caso afirmativo indique que tipo de servicios.
- 27. Otras actividades del sector de la Construcción e Inmobiliario:** indicar si el sujeto obligado desarrolla las siguientes actividades:
 - 27.1 Desarrolla la actividad de promotora.**
 - 27.2 Desarrolla la actividad de agente inmobiliario.**
 - 27.3 Desarrolla la actividad de corredoras de bienes raíces.**
 - 27.4 Desarrolla actividades en el ramo de la construcción, empresa contratistas generales o contratistas especializados.**
 - 27.5 Brinda financiamiento para proyectos de vivienda.**Selecciona la opción **SI** en el caso que el Sujeto Obligado desarrolle la actividad y detallar si dicha actividad se encuentra inscrito en la Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos no Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas, en el caso que no aplique seleccionar **NO**.
- 28. Brinda financiamiento para proyectos de vivienda:** Selecciona la opción **SI** en el caso que el Sujeto Obligado brinde financiamiento de proyectos de vivienda, en el caso que no aplique seleccionar **NO**.

SECCIÓN II. INFORMACIÓN ESTRUCTURAL Y DATOS FINANCIEROS DEL SUJETO OBLIGADO.

- 1. Relación de los principales asociados (= > 10% de participación):** Indicar los nombres y apellidos, así como el número de identificación (cédula o pasaporte) y el número de asociado de los 10 principales asociados, que tengan aportaciones iguales o superiores al 10%. Considerar como base, el total de aportaciones acumuladas a la fecha del reporte.
- 2. Número total de oficinas, agencias o sucursales en la República de Panamá:** Indicar el número total de agencias o sucursales (incluyendo la Casa Matriz) del Sujeto Obligado, que funcionan en la República de Panamá.
- 3. Cantidad de Cajeros Automáticos:** Corresponde a la cantidad de cajeros automáticos que tiene la Cooperativa en territorio panameño.

4. **Número total de colaboradores de la Cooperativa:** Número total de personas que trabajan como empleados del Sujeto Obligado. (Adjuntar en el correo electrónico el Organigrama).
5. **Total de la estructura de cumplimiento:** Número de personas que trabajan en la unidad/área de prevención de BC/FT/FPADM.
6. **Cuentan con Herramienta de Monitoreo:** Seleccionar la opción **SI** al contar con Herramienta de Monitoreo y **NO** en el caso que no cuenten con la misma.
 - 6.1 **Nombre de la Herramienta de Monitoreo:** Detalle el nombre de la herramienta que utiliza para realizar el monitoreo.
7. **Versión de la Herramienta de Monitoreo:** Si la herramienta descrita en el punto 6.1 tiene diferentes versiones, detalle la versión que actualmente aplica la Cooperativa.
8. **Fecha de implementación de la Herramienta de Monitoreo:** (dd/mm/aaaa) fecha desde que la Cooperativa empezó a utilizar la herramienta de monitoreo.
9. **Fecha de última actualización de la Herramienta de Monitoreo:** (dd/mm/aaaa) fecha de la última actualización de la herramienta de monitoreo.
10. **Proveedor de la Herramienta de Monitoreo:** De aplicar, indique el nombre del proveedor de la Herramienta de Monitoreo.
11. **Total de alertas generadas dentro del período del reporte:** Cantidad de alertas generadas dentro del período del reporte.
12. **Número de reportes de operaciones sospechosas:** Cantidad de Reporte(s) de Operación (es) Sospechosa(s) (ROS) enviados a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) dentro del período del reporte.
13. **Declaración Jurada Definitiva:** Selecciona la opción **SI** en el caso que el Sujeto Obligado se acogió a la Declaración Jurada Definitiva y **NO** en el caso que no aplique esta declaración.
14. **Declaración Jurada Semestral:** Seleccionar la opción **SI** en el caso que el Sujeto Obligado se acogió a la Declaración Jurada Semestral y **NO** en el caso que no aplique esta Declaración.
15. **Reportes de Transacciones en Efectivo (RTE) en el período.**
 - 15.1 **Número de Declaraciones en Efectivo o Cuasi Efectivo:** Número consolidado de Declaraciones en Efectivo o Cuasi efectivo de igual o mayor a B/. 10,000.00 enviados a la UAF en el período objeto de reporte. Tomando en consideración que la información a remitir es semestral, debe informar los meses de enero a junio y de julio a diciembre de cada año.
 - 15.2 **Valor de Declaraciones en Efectivo o Cuasi Efectivo:** Monto total de las transacciones en efectivo informado a la UAF durante el período del reporte.
16. **Número Total de Asociados:** Número total de asociados del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
 - 16.1 **Persona Natural:** Número total de asociados como persona natural del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
 - 16.2 **Persona Jurídica:** Número total de asociado como Persona Jurídica del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.

- 17. Número Total de Terceros:** Número total de terceros del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
- 17.1 Persona Natural:** Número total de terceros como Persona Natural del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
- 17.2 Persona Jurídica:** Número total de terceros como Persona Jurídica del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
- 18. Número total de Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSL):** Número total de Organizaciones sin fines de Lucro (OSL) del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
- 19. Número total de Fundaciones de Interés Privado:** Número total de Fundaciones de Interés Privado del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
- 20. Número total de Fundaciones sin fines de lucro:** Número total de Fundaciones sin fines de lucro del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
- 21. Número total de asociados Independientes:** Número total de asociados clasificados como independiente acumulado a la fecha del reporte.
- 21.1 Saldo de los productos de pasivo de asociados independientes:** indicar el saldo acumulado a la fecha del reporte de los productos de pasivo de los asociados que sean clasificados como independientes.
- 22. Número total de terceros Independientes:** Número total de terceros clasificados como independiente acumulado a la fecha del reporte.
- 22.1 Saldo de los productos de pasivo de terceros independientes:** indicar el saldo acumulado a la fecha del reporte de los productos de pasivo de los terceros que sean clasificados como independientes.
- 23. Total de Activos:** Corresponde al saldo de Activos Totales del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
- 23.1 Total de Activos Líquidos:** Corresponde al saldo de Activos Líquidos (es decir, los activos que pueden convertirse en efectivo a un corto plazo) del Sujeto Obligado acumulado a la fecha del reporte.
- 24. Total de Préstamos:** Corresponde al saldo de Préstamos acumulado a la fecha del reporte.
- 24.1 Total de Préstamos Hipotecarios:** Corresponde al saldo de los Préstamos Hipotecarios acumulado a la fecha del reporte.
- 24.2 Total Préstamos con Garantía de Bienes Inmuebles:** Corresponde al saldo de los Préstamos con Garantía de bienes Inmuebles acumulado a la fecha del reporte.
- 25. Índice de Liquidez:** Corresponde al índice de liquidez a la fecha del corte del reporte.
- 26. Total de Depósitos:** Corresponde al saldo de Depósitos captados acumulado a la fecha del reporte.
- 27. Total de Aportaciones:** Corresponde al saldo de aportaciones acumulado a la fecha del reporte.
- 28. Total de Fondo de Pensión o Jubilación:** corresponde al saldo de Fondo de Pensión o Jubilación acumulado a la fecha del reporte.
- 29. Total de Ingresos:** Monto total de ingresos del Sujeto Obligado durante el período del reporte.
- 30. Total de Ingresos Financieros:** Monto total de ingresos financieros durante el período del

reporte.

- 31. Total de Ingresos No Financieros:** Monto total de ingresos no financieros durante el período del reporte.

SECCIÓN III. INFORMACIÓN SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO DE BC/FT

- 1. FACTOR DE RIESGO ASOCIADOS Y TERCEROS:** Datos relacionados con los Asociados y Terceros captados durante el periodo del reporte, es decir el ***periodo del 1 de julio al 31 de diciembre***, con características especificadas en el formulario,

- 1.1. Persona Natural.** Datos relacionados con los clientes que son personas naturales: nacionales o extranjeras.

1.1.1 Asociado.

1.1.1.1 Nacionales: Total de asociados panameños que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.1.1.2 Extranjeros residentes en Panamá: Total de asociados extranjeros residentes en Panamá que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.1.1.3 Extranjeros no residentes en Panamá: Total de asociados extranjeros no residentes en Panamá que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.1.2 Terceros.

1.1.2.1 Nacionales: Total de terceros panameños que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.1.2.2 Extranjeros residentes en Panamá: Total de clientes terceros extranjeros residentes en Panamá que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.1.2.3 Extranjeros no residentes en Panamá: Total de clientes terceros extranjeros no residentes en Panamá que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

- 1.2 Persona Jurídica.** Datos relacionados con los clientes que son personas jurídicas: nacionales o extranjeras

1.2.1 Asociado

1.2.1.1 Nacionales: Total de asociados persona jurídica constituida en Panamá que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.2.1.2 Extranjero: Total de asociados persona jurídica constituida en el extranjero que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.2.1.3 Persona jurídica con acciones al portador: Corresponde a los clientes que son personas jurídicas cuyas acciones se encuentran al portador, parcial o totalmente. Estos datos no incluyen a los clientes con el 100% de su paquete accionario de tipo nominativo.

1.2.2 Terceros

1.2.2.1 Nacionales: Total de asociados persona jurídica constituida en Panamá que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.2.2.2 Extranjeros: Total de asociados persona jurídica constituida en el extranjero que corresponden al período del reporte. Indicar el total de depósitos captados durante el período del reporte.

1.2.2.3 Persona jurídica con acciones al portador:

Corresponde a los clientes que son personas jurídicas cuyas acciones se encuentran al portador, parcial o totalmente. Estos datos no incluyen a los clientes con el 100% de su paquete accionario de tipo nominativo.

1.3 Asociados y Terceros clasificados como Personas Expuestas Políticamente (PEP's)

1.3.1 Nacionales: Corresponde a los clientes (asociados y terceros) que la Cooperativa ha clasificado como PEP's de nacionalidad panameña durante el período del reporte.

1.3.2 Extranjeros: Corresponde a los clientes (asociados y terceros) que la Cooperativa ha clasificado como PEP's de nacionalidad extranjera durante el período del reporte.

1.3.3 Nacionales Acumulados: Total de clientes (asociados y terceros) que mantiene la Cooperativa acumulados a la fecha del reporte, que son personas naturales calificadas como Personas Expuestas Políticamente. Indicar el total de depósitos acumulados del período.

1.3.4 Extranjeros Acumulados: Total de asociados, que son personas naturales calificadas con Personas Expuestas Políticamente de nacionalidad extranjera. Indicar el total de depósitos acumulados del período.

1.4 Otras categorías de Clientes (Asociados y Terceros) clasificados como:

- 1.4.1 Sector Agroindustrial (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura):** Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen al sector agroindustrial. Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.2 Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSL):** Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades cuyo fin no es la persecución de un beneficio económico, sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística y/o comunitaria. Tiene escritura pública de constitución e inscripción en el Registro Público de Panamá.
- 1.4.3 Sector inmobiliario y de la construcción:** Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen al sector inmobiliario y de la construcción. Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.4 Sector Transporte:** Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen al sector transporte. Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.5 Casas de Empeño:** Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen a las Casas de Empeño. Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.6 Fundaciones de Interés Privado:** Se refiere al número de asociados y terceros que son entidades que pertenecen a Fundaciones de Interés Privado. Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.7 Independiente:** Se refiere al número de asociados y terceros que sean independientes (detalle tipo de independiente, ej. Taxista). Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.8 Fundaciones sin fines de lucro:** corresponde a clientes identificados como Fundaciones sin fines de lucro. Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.9 Clientes que mantienen relaciones contractuales con el gobierno:** Corresponde a clientes que mantengan contratos con el gobierno. Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.10 Clientes en Zonas Francas:** Total de clientes que operan en zona franca. Indicar el total de depósitos del período del reporte.
- 1.4.11 Clientes que utilizan cuantías elevadas de dinero:** correspondiente a los principales cincuenta (50) clientes que utilicen cuantías elevadas de dinero (Depósitos).
- 1.4.12 Clientes - Abogados:** Se refiere al número de asociados y terceros que ejerzan en la rama del derecho. Indicar el total de depósitos del periodo del reporte.

1.4.13 Clientes – Contadores: Se refiere al número de asociados y terceros que ejerzan en la rama de la Contabilidad. Indicar el total de depósitos del periodo del reporte.

1.5 Clasificación de clientes (asociados y terceros) por riesgo por parte de la Cooperativa:

1.5.1 Alto: corresponde a los clientes que la Cooperativa ha clasificado como de alto riesgo. Indicar el total de depósitos del periodo del reporte realizados por estos clientes.

1.5.2 Medio: corresponde a los clientes que la Cooperativa ha clasificado como de medio riesgo. Indicar el total de depósitos del periodo del reporte realizados por estos clientes.

1.5.3 Bajo: corresponde a los clientes que la Cooperativa ha clasificado como de bajo riesgo. Indicar el total de depósitos del periodo del reporte realizados por estos clientes.

2 FACTOR DE RIESGO PRODUCTOS Y SERVICIOS.

En el factor de riesgo productos se deberá consignar para cada uno de ellos, en sus respectivas columnas, el número total de Asociados y de Terceros, según el criterio definido para cada caso, para el período de reporte.

2.1 PRODUCTOS

2.1.1. Relación de Productos Activos:

2.1.1.1 Préstamos de Consumo: corresponde a clientes que se les otorgo préstamos de consumo y el volumen transaccional corresponde al monto total desembolsado de los préstamos durante el periodo del reporte.

2.1.1.2 Préstamos hipotecarios: corresponde a clientes que se les otorgo préstamos hipotecarios y el volumen transaccional corresponde al monto total desembolsado de los préstamos durante el periodo del reporte.

2.1.1.3 Préstamos con garantías de Bienes Inmuebles: corresponde a clientes que se les otorgo préstamos con garantías de Bienes Inmuebles y el volumen transaccional corresponde al monto total desembolsado de los préstamos durante el periodo del reporte.

2.1.1.4 Préstamos de auto: corresponde a clientes que se les otorgo préstamos de auto y el volumen transaccional corresponde al monto total desembolsado de los préstamos durante el periodo del reporte.

2.1.1.5 Préstamos comerciales: corresponde a clientes que se les otorgo préstamos comerciales y el volumen transaccional corresponde al monto total desembolsado de los préstamos durante el periodo del reporte.

2.1.1.6 Préstamos automáticos: corresponde a clientes que se les otorgo préstamos automáticos y el volumen transaccional corresponde al monto total desembolsado de los préstamos durante el periodo del reporte.

2.1.1.7 Préstamos de rápida recuperación: corresponde a clientes que se les otorgo préstamos rápida recuperación y el volumen transaccional corresponde al monto total desembolsado de los préstamos durante el periodo del reporte.

2.1.1.8 Préstamos de urgencia comprobada: corresponde a clientes que se les otorgo préstamos de urgencia comprobada y el volumen transaccional corresponde al monto total desembolsado de los préstamos durante el periodo del reporte.

2.1.1.9 Préstamo back to back/garantizado con depósitos: Información para préstamos tanto a consumo como a comercial:

2.1.1.9.1 Depósitos y préstamo en la misma cooperativa: esta variable corresponde a clientes que mantienen préstamos back to back, en la cual el depósito y el crédito están en la misma cooperativa, el volumen transaccional corresponde al valor del depósito que garantiza el préstamo.

2.1.1.9.2 Depósitos en esta Cooperativa y créditos en otra institución financiera: esta variable corresponde a clientes que mantienen préstamos back to back, en la cual el depósito está en la Cooperativa y el crédito está en otra institución financiera, el volumen transaccional corresponde al valor del depósito que garantiza el préstamo.

2.1.1.9.3 Depósitos en otra Cooperativa y créditos en esta Cooperativa: esta variable corresponde a clientes que mantienen préstamos back to back, en la cual el depósito está en otra Cooperativa y el crédito está en esta Cooperativa, y el volumen transaccional corresponde a la sumatoria de los saldos de los préstamos a la fecha final del periodo del reporte.

2.1.1.10 Emisión de bonos: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de la emisión de bonos otorgados durante el periodo del reporte.

2.1.1.11 Operaciones de factoring: Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de las operaciones de factoring otorgados durante el periodo del reporte.

2.1.2. Relación de Productos Pasivos:

- 2.1.2.1. Ahorro corriente:** corresponde a la cantidad de cuentas de ahorros corrientes (asociados y terceros) y al total de depósitos recibidos durante el período.
- 2.1.2.2. Depósito a plazo fijo:** corresponde a la cantidad de cuentas de ahorros a plazo fijo (asociados y terceros) y al total de depósitos recibidos durante el período.
- 2.1.2.3. Ahorro de Navidad:** corresponde a la cantidad de cuentas de ahorro de navidad (asociados y terceros) y al total de depósitos recibidos durante el período.
 - 2.1.2.3.1. ¿El Sujeto Obligado cuenta con reservas para el ahorro de navidad? SI/NO:** Indicar si el Sujeto Obligado cuenta con reservas para la cuenta de ahorro de navidad. En caso afirmativo escribir SI en el formulario, en caso contrario, escribir No.
- 2.1.2.4. Fondo de Pensión o Jubilación:** corresponde a la cantidad de cuentas de fondo de pensión o Jubilación (asociados y terceros) y al total de depósitos recibidos durante el periodo.
- 2.1.2.5. Certificados de Depósitos a Plazo Fijo que se utilizan como respaldo de obligaciones "dentro" de la Cooperativa:** indicar el número total de asociados y de terceros, así como el monto de certificados de depósitos a plazo fijo que se utilizan como respaldo de obligaciones dentro de la Cooperativa durante el período del reporte.
- 2.1.2.6. Certificados de depósito a plazo fijo que se utilizan como respaldo para obligaciones "fuera" de la Cooperativa:** Indicar el número total de asociados y terceros, así como el monto de certificados de depósito a plazo fijo que se utilizan como respaldo de obligaciones fuera de la Cooperativa durante el período del reporte.
- 2.1.2.7. Otros:** Indicar el número total de Asociados y de Terceros, así como el monto de los nuevos depósitos captados por la Cooperativa, por todo concepto, diferente a los señalados en el numeral 2.1.2.1. al 2.1.2.6 durante el período de reporte. No hay necesidad de especificar cuáles son.
- 2.1.2.8. Depósitos a la vista iguales o superiores a B/.15.000:** Indicar el número total de Asociados y de Terceros que durante el periodo realizaron depósitos a la vista iguales o superiores a B/. 15.000.00 y el total de los depósitos realizados durante el periodo del reporte.

2.2 SERVICIOS. Se refiere a los servicios ofrecidos por el Sujeto Obligado a los Asociados y a los Terceros.

2.2.1 Transferencias a otras entidades financieras nacionales:

2.2.1.1 Transferencias enviadas: Indicar el número de operaciones y el monto de transferencias enviadas a otras entidades financieras durante el período.

2.2.1.2 Transferencias recibidas: Indicar el número de operaciones y el monto de transferencias recibidas de otras entidades financieras durante el período.

2.2.2. Tarjetas de crédito (Límite igual o mayor a B/. 5,000): corresponde a todas las operaciones realizadas con tarjetas de crédito con límites mayores o iguales a B/. 5,000 y variable transaccional corresponde a la sumatoria de los límites establecidos, ***en el caso que aplique se deberá completar el Anexo 1.***

2.2.3. Tarjetas de débito: corresponde a las operaciones realizadas con tarjeta de débito y la variable transaccional a la sumatoria de las transacciones realizadas, ***en el caso que aplique se deberá completar el Anexo 2.***

2.2.4. Cajillas de seguridad (SI/NO): Indicar si el Sujeto Obligado ofrece a sus Asociados y/o Terceros, el servicio de cajillas de seguridad. En caso afirmativo escribir SI en el formulario, en caso contrario, escribir No.

2.2.5. Transferencias Internacionales (cliente transfiere directamente a la cuenta bancaria de la Cooperativa):

2.2.5.1. Transferencias enviadas: indicar el número total de operaciones y el valor total de las transferencias enviadas durante el período del reporte, ***en el caso que aplique se deberá completar el Anexo 3.***

2.2.5.2. Transferencias recibidas: indicar el número total de operaciones realizadas y el valor total de las transferencias recibidas durante el período del reporte, ***en el caso que aplique se deberá completar el Anexo 4.***

***Observación:** Transferencias internacionales incluye todas las operaciones realizadas por los clientes (asociados o terceros) que se encuentran fuera del territorio nacional, que realizan transferencias de su cuenta personal o empresarial a la cuenta corriente o de ahorro de la Cooperativa en un banco o en otra institución financiera.*

2.2.6 Pagos anticipados o prepagos de créditos otorgados: Indicar el número total de asociados y terceros y el monto de pagos anticipados o prepagos de créditos otorgados durante el período.

2.2.7 Fondos de Inversión: corresponde al total de clientes que mantengan fondos de inversión y el total de depósitos recibidos durante el periodo.

2.3 APORTES EXTRAORDINARIOS

2.3.1 Aportes extraordinarios de Asociados: Indicar el número de asociados que realizó aportes extraordinarios (mayor a B/. 5,000) y el monto total del aporte extraordinario durante el período del reporte.

2.4 OTRAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA COOPERATIVA [NO FINANCIERAS]: En el caso de otras actividades no financieras se deberá completar las actividades descritas y otras actividades en el caso que aplique. Indicar el monto de ingresos durante el período del reporte.

2.4.1 Construcción

2.4.2 Bienes Raíces

2.4.3 Funeraria

2.4.4 Transporte

2.4.5 Avícolas

2.4.6 Restaurantes

2.4.7 Supermercados o Abarroterías

2.4.8 Alquiler de locales o de equipos

2.4.9 Estación de Combustible

Otras Actividades

2.4.10 (Detallar actividades)

2.4.11 (Detallar actividades)

2.4.12 (Detallar actividades)

2.4.13 (Detallar actividades)

2.4.14 (Detallar actividades)

III - Factor de Riesgo Canales de Distribución

Información sobre los Canales de Distribución utilizados por el Sujeto Obligado: En esta parte se pretende saber el número total de Asociados y Terceros, así como el monto total de depósitos (retiros/pagos) realizados, en los canales ofrecidos por el Sujeto Obligado durante el período de reporte.

3.1. Cajeros automáticos: Corresponde a las operaciones realizadas solo por los clientes de la Cooperativa, a través de cajeros automáticos y el volumen transaccional de los retiros realizados durante el periodo.

3.2. Cooperativa en Línea: Corresponde a las operaciones realizadas a través de operaciones internas dentro de la cooperativa realizadas por el asociado o tercero, indicar el número de operaciones y el volumen transaccional en depósitos y retiros realizados durante el período.

3.3. Depósitos a la Cuenta Bancaria del Sujeto Obligado: Corresponde a las operaciones realizadas directamente en la cuenta bancaria de la Cooperativa, indicar el número de operaciones y el volumen transaccional en depósitos y retiros realizados durante el período.

3.4. Pagos Electrónicos: Corresponde a las operaciones realizadas a través de empresas de pagos electrónicos, indicar el número de operaciones y volumen transaccional en depósitos realizados durante el período.

3.4.1 E-pago

3.4.2 Multipagos

3.4.3 Western Union

3.4.4 Otros – Detalle

3.5. Casa Matriz: Corresponde a las operaciones realizadas en casa matriz, indicar el número de operaciones y el volumen transaccional en depósitos y retiros realizados durante el período.

3.6. Sucursales: Corresponde a las operaciones realizadas en sucursales, indicar el número de operaciones y el volumen transaccional en depósitos y retiros realizados durante el período.

3.7. Agencias: Corresponde a las operaciones realizadas en agencias (Punto de Venta y Pago) y el número de operaciones, volumen transaccional en depósitos y retiros realizados durante el período.

IV- Factor de riesgo de zonas geográficas

Zonas geográficas: Para la información del riesgo de zona geográfica que se detalla a continuación se requiere tanto la cantidad de clientes (asociados y terceros) como el total de depósitos recibidos durante el periodo:

4.1 Zona Local (Panameña): estas variables corresponden a la cantidad de clientes que estén domiciliados en cada provincia, teniendo en cuenta la clasificación de riesgo adoptada por la Cooperativa, sírvase seleccionar según corresponda, el nivel de riesgo (alto, medio o bajo) que representa las zonas geográficas nacionales descritos en los campos 4.1.1 al 4.1.15 y total de depósitos recibidos durante el periodo.

4.1.1 Provincia Bocas del Toro

4.1.2 Provincia Coclé

4.1.3 Provincia Colón

4.1.4 Provincia Chiriquí

4.1.5 Provincia Darién

4.1.6 Provincia Herrera

4.1.7 Provincia Los Santos

4.1.8 Provincia Panamá

4.1.9 Provincia Veraguas

4.1.10 Provincia Panamá Oeste

- 4.1.11 Emberá-Wounaan
- 4.1.12 Guna Yala
- 4.1.13 Ngäbe-Buglé
- 4.1.14 Guna de Madugandí
- 4.1.15 Guna de Wargandí

4.2 Zona Internacional: corresponde al país de domicilio declarado por el cliente.

- 4.2.1 **Jurisdicciones sujetas de sanciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU):** corresponde a los clientes que estén domiciliados en países sujetos a sanciones de ONU y total de depósitos recibidos durante el periodo. Detallar los países. (Ver países listados en ONU).
- 4.2.2 **Países listados por GAFI por fallas en controles:** corresponde a los clientes que estén domiciliados en países listados por GAFI por fallas en controles y el total de depósitos recibidos durante el periodo. Detallar los países.
- 4.2.3 **Otros países de alto riesgo de acuerdo a análisis realizado por la entidad:** corresponde a clientes que estén domiciliados en otros países de alto y que no estén contenidos en los listados anteriores y el total de depósitos recibidos durante el periodo. Detallar los países.